



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile

Fax: 690 30 59
www.codelco.com

PE- 11-200

Santiago, 15 de septiembre de 2011.

Señor
Fernando Coloma Correa.
Superintendente de Valores y Seguros.
Presente.

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile,
Inscripción Registro de Valores N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que el Directorio de Codelco Chile ha acordado autorizar la constitución de una sociedad filial de Codelco, la cual (i) será una sociedad por acciones denominada "Inversiones Mineras Acrux SpA", (ii) tendrá un capital inicial de US\$10.000 y (iii) su objeto será desarrollar activos de interés de la Corporación que se relacionen con la actividad o negocio minero.

Saluda atentamente a Ud.

Diego Hernández Cabrera.
Presidente Ejecutivo